



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 2 de Diciembre de 1892.

Núm. 522.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana.
SANTO DE MAÑANA—San Francisco Javier.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 694,0; a las 3 t. 692 8.
TEMPERATURA. { max. sol 9,2; max. sombra 15
 { min. omb. 4 8 b° reflector 5 9 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 t., N. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

LAS 20.000 PRENDAS.--

Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.
VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos. 1

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Dependiente de barbero.—Se necesita uno que sepa su obligación. Libertad 8.

CRÓNICA LOCAL

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque para 1893* que acaba de publicar el secretario del ayuntamiento de Santibañez Zarzaguda, D. Nicolás Alvarez, autor de la «Guía interesante para los juzgados municipales» y de otras obras que han logrado adquirir gran publicidad.

El almanaque es á la vez un libro curioso é instructivo, que contiene multitud de anécdotas, cuentos y chascarrillos, consejos higiénicos, pronósticos del tiempo, etc., etc., constituyendo, por lo tanto, una obra muy recomendable.

Confirmando las noticias de que nos habíamos hecho eco en uno de los números anteriores, ayer nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, el nombramiento del teniente general D. José de Santelices y Velasco para el mando superior del distrito militar de Burgos.

El Sr. Santelices es uno de los más brillantes oficiales de nuestro ejército, pudiendo decirse de él que no ha tenido un momento de descanso desde su ingreso en la carrera de las armas.

Hizo con gran distinción la campaña de Cuba, en la cual alcanzó el empleo de coronel.

De regreso á la península, á mediados de de 1874, obtuvo el mando de un regimiento y tomó parte en las operaciones del ejército del Norte.

Ascendido á general de brigada, concurrió al frente de la de su mando, á una serie de reñidísimos combates, ganando en uno el de los la corbata de S. Fernando para las banderas del regimiento de Valencia, que peleó bajo sus órdenes.

Ha sido Director de la Academia de cadetes de la Habana, jefe de brigada en Madrid, ayudante de campo del Rey D. Alfonso XII, quien le profesaba particular estimación, y por último general de división y segundo cabo de Castilla la Nueva.

El general Santelices es soltero, esmerado en el vestir, sóbrio en la mesa, y de trato fino, sencillo y agradable.

Todo indica, pues, que nuestro nuevo capitán general será bien acogido en esta población y sabrá captarse las simpatías de los burgaleses.

Por tener que dedicarse á otros asuntos, y en vista de que la «Gaceta oficial» previene que se provean ciertos destinos, como el que interinamente desempeñaba el agente de orden público de esta ciudad Ambrosio Pastor, ha presentado este la dimisión de su cargo en la tarde de ayer.

El domingo próximo se verificará en el salon destinado al efecto en la Diputación provincial el nombramiento de interventor y suplentes para la elección de un diputado por el partido de Castrogeriz Villadiego.

Desde este día ha quedado abierto el pago de la mensualidad del finado mes de Noviembre al culto y clero de esta diócesis.

Los partícipes podrán efectuar el pago todos los días no feriados desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

En el Gobierno civil de la provincia se recibió anoche un telegrama del ministerio de la Gobernación, manifestando que reinaba tranquilidad completa en la población, habiendo bastado la presencia de la guardia civil para disolver los grupos que se habían formado por la tarde en diferentes sitios públicos, sin que hubiese ocurrido el menor incidente desgraciado.

Añadía el telegrama que se habían posesionado de sus respectivos cargos de gobernador y alcalde de Madrid los señores condes de Peña Ramiro y Peñalver.

A la hora del telegrama (8,45) se retiraba la mayor parte de la fuerza de la guardia civil, y la población ofrecía su aspecto habitual.

Y por último, se decía que iba á verificarse el banquete y recepción ofrecidos por los representantes americanos residentes en Madrid, en celebración del centenario, á cuya fiesta iban á concurrir la familia real y todo el Gobierno.

En cuanto á nosotros, después de publicado el número de anoche recibimos un nuevo telegrama, con caracter de urgente, dándonos cuenta de que al llegar á la Puerta del Sol un grupo que llevaba una bandera é iba dando vivas al marqués de Cubas, un cabo del cuerpo de seguridad arrebató la bandera, que la gente consiguió luego recobrar, formándose varios grupos que se dirigieron hacia la carrera de San Jerónimo, donde fueron disueltos por la guardia civil.

Este suceso, único incidente ocurrido en la manifestación de ayer, lo refieren ya los periódicos de la Corte llegados hoy.

De dos robos originales ha dado cuenta la guardia civil al Gobierno de esta provincia, consistentes el uno en 24 cencerras, que el vecino de Roa Cayetano Bernabé cometió el día 29 del actual, por cuyo delito en unión de las diminutas campanas fué puesto el ratero á disposición del juez municipal de Fuentemolinos, en término de cuyo pueblo se cometió el robo.

El otro robo fué cometido por Antonio Garoña en el pueblo de Santa Gadea cerca de Pancorbo, y consistía en dos gallinas que hurtó al vecino del referido pueblo Simeón Angulo Pinedo.

El ratero fué capturado llevando aún vivas las dos gallinas.

Tenemos buenas noticias de la colocación de pararrayos en la catedral, puesto que recientemente ha estado en Burgos el arquitecto Sr. Lamperez, encargado de las obras de dicho templo, á las órdenes del Sr. Velazquez, y nos consta que levantó los planos necesarios para inmediatamente llevar á la práctica tan importante mejora.

Se colocará un pararrayos en cada una de las torres principales y gran número de ellos en las torrecitas del crucero y de la capilla del Condestable, y no sabemos si algunos más.

Cumplimos un deber de justicia al consignar una vez más que la colocación de pararrayos se debe á la actividad del diputado á Cortes Sr. Aparicio, que ha tomado este asunto con singular interés y empeño.

Anoche á última hora corrió por los círculos de recreo de esta ciudad la especie

de que el señor ministro de la Gobernación había ofrecido en los términos más insonjeros la secretaría del gobierno de Madrid á nuestro gobernador Sr. Crestar; dijo también que nuestra primera autoridad civil, cuyo estado de salud no es tan bueno como deseáramos sus amigos, declinó por este motivo tan honroso ofrecimiento.

Aunque no hemos podido comprobar la exactitud de la noticia la recibimos de buen origen y la tenemos por exacta.

Mucho sentiríamos que cualquier circunstancia de esta índole nos prive de una autoridad que ha sabido captarse justamente las simpatías de la provincia y de esta capital, donde tiene ya vínculos de familia.

Ayer tomó posesión del cargo de una capellanía que ha fundado en la parroquia de San Lesmes según nuestras noticias, el celoso y activo coadjutor de aquella parroquia D. Cirilo de la Hornilla, el presbítero D. Angel García Valdivielso, ecónomo del pueblo de Villalval.

Al entregar anteayer el depositario de fondos municipales la cantidad designada para el pago de la mensualidad de los individuos de la guardia municipal al habilitado, guardia de primera, Alejandro Ubalde, se le dieron equivocadamente cien pesetas más; pero después de efectuar el pago, el Sr. Ubalde con un desinterés que le honra, persuadido de que se había padecido una equivocación devolvió en el momento la cantidad excedente al señor depositario.

El acto del Sr. Ubalde es digno de elogio y de que tenga muchos imitadores.

Durante el finado mes de Noviembre se ha dado sepultura en el cementerio de San Pedro y San Felices á cinco cadáveres de la Beneficencia provincial, uno del Penal y otro de un párvulo.

Verificada anteayer en Valladolid la votación por el tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas de niñas, resultaron nombradas para la escuela de Ondarroa, Vizcaya, doña Maria del Socorro Madrid; doña Catalina Hernandez, para la de Tudela de Duero, Valladolid; doña Restituta Pascuala Rey, para la de Valoria la Buena, Valladolid; doña Eloisa Torre Gonzalo, para la de Iscar, Valladolid; doña Andrea Rodriguez Casado para la del Arrabal del Portillo, Valladolid; doña Josefa Presa Uruburu, para la de Gumiel del Mercado, Burgos; y doña Leoncia Escudero, para la de Cerezo de Rio Tiron, Burgos.

De las agraciadas, la que ocupa el cuarto lugar ha hecho sus estudios en esta ciudad, así como también las que ocupan los lugares 11, 20 y 31 de las 45 que han sido aprobadas.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas del pueblo de Revilla Vallejera, en concepto de maestra propietaria, doña Felipa Viniestra Aramburu, y en concepto de interino de la de Aldea del Pinar el maestro superior D. Agapito Martinez.

Sección religiosa.—En la novena de las Teresianas predicará mañana en el convento de PP. Carmelitas acerca del amor de Maria á los hombres el presbítero D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día de 3 Diciembre de 1892:* Sala de lo criminal, sección primera: Juicio oral procedente del juzgado de esta capital formada contra Aniceto Santillana Martinez, sobre lesiones á Salvador Izquierdo-

ponente, Sr. Silva, abogado defensor Licenciado García Sierra, procurador, Gallardo Pérez: Secretaria de Sala de García Rubio.

Sala de lo criminal, sección segunda; Juicio oral procedente del juzgado de Lerma seguido contra Vicente Palacios, sobre hurto: ponente Sr. Parga, abogado defensor Licenciado Arroyo, procurador, Miegimolle: Secretaria de Sala de Guerra.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy congrio de 1,50 á 1,60 pesetas el kilo. sardinas de 0,80 á 0,90, merluza á 1,20, besugo á 0,92, 0,96 y 1,00, chicharros y agujas á 0,60 y platusa á 1,20.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes 30 carneros, 2 terneras, 20 ovejas y 8 cerdos.

En el banco regulador se continúa vendiendo el tocino y lomo respectivamente á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 3 de Diciembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gómez Solano.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

La cuestión del día.—Nunca una crisis parcial ha sido tan comentada por la prensa, ni ha tenido tanta resonancia en la opinión como la de ayer.

Verdad es que la expectación que el asunto del Ayuntamiento de Madrid había despertado en toda España, y la esperanza de un nuevo Ayuntamiento (por suspensión del actual) que ayudara al señor marqués de Cubas en su gestión, eran generales.

Equivocáronse la prensa y la opinión, y ayer dejaron sus puestos los señores Villaverde y Dato, como hoy han abandonado los suyos los señores Cárdenas y marqués de Cubas.

La noticia produjo—¿á qué negarlo?—pésimo efecto en todas partes.

La prensa de la mañana, con notable unanimidad, cree que el señor Cánovas del Castillo ha dado un mal paso sacrificando *por una cuestión de procedimiento* á funcionarios de tanto prestigio como los citados, y que la crisis parcial de ayer representa el triunfo de la inmoralidad y el desquiciamiento del partido conservador.

No es extraño, pues, que apenas fueron leídos los periódicos de la mañana, tomara cuerpo la idea de realizar una manifestación de simpatía al marqués de Cubas, sin perjuicio de expresarle otro día su afecto en forma más *plástica*.

El cierre de tiendas.—Casi sin previo acuerdo, los comerciantes de la calle de la Montera (donde tiene su domicilio el alcalde dimisionario) comenzaron á cerrar sus tiendas á las once próximamente de la mañana.

Una comisión de vecinos quiso visitar al señor Cubas, pero éste había salido de Madrid (después de insistir en su dimisión irrevocable) según unos para Pozuelos, y según otros para una posesión de su propiedad entre Fuencarral y Alcobendas. Dejaron sus tarjetas, y desde allí se dividieron en grupos que fueron invitando á los comerciantes de las calles del

Cármén, Preciados, Postas, Imperial, Carretas, Toledo, Plaza Mayor, etcétera, para que cerrasen las tiendas inmediatamente en señal desagrado, por la dimisión de los señores Cubas, Cárdenas y Santoyo.

Poco después comenzaba á generalizarse el cierre, que durante la tarde ha sido casi completo.

En la Plaza de la Cebada.—Los vendedores (que confiaban en que el señor marqués de Cubas habia de quitar ciertos impuestos que ellos juzgaban excesivos) supieron con disgusto la noticia del día. Tenían pensado dejar de vender á una hora dada (las dos de la tarde), y cuando menudeaban los corrillos y cuchicheos entre ellos, se recibió orden de cerrar las puertas de dicho mercado, que custodiaron numerosas parejas de policía.

Algo análogo ocurrió en el mercado de la plaza de los Mostenses.

En las calles céntricas.—Al mediodía comenzaron los grupos, que en ocasiones llegaron á ser considerables.

Al principio guardaban actitud respetuosa y silencio absoluto; después comenzaron á gritar ¡viva Cubas! ¡viva Cárdenas! más adelante se oyeron gritos de ¡abajo los ladrones! hasta que por fin las voces dominantes eran ¡viva Sagasta! ¡abajo Cánovas!

Los grupos se formaban y eran disueltos con rapidez pasmosa.

La guardia civil, que desde primera hora estaba apostada en el patio de Gobernación, despejaba los grupos, sin que ocurriera ningún incidente notable.

Entre esos grupos los había de dos clases: unos formados por comerciantes, propietarios y gentes de posición, y otros constituidos por mujeres, chiquillos y hombres harapientos. Pero hay que convenir en que unos y otros se condujeron con la mayor corrección.

De uno de los grupos salieron voces «A Palacio» é inmediatamente los que lo componían se dirigieron á la calle del Arenal.

Frente á la casa del señor Sagasta aplaudieron y vitorearon al jefe del partido liberal (que en aquellos momentos acababa de marchar á Palacio para visitar á S. M.): luego se dirigieron á la Plaza de Oriente, pero al llegar á la de Isabel II, la policía les detuvo en su camino y el grupo quedó disuelto, no sin gritar antes ¡abajo Cánovas! ¡mueran los ladrones! y ¡viva Sagasta!

En la Presidencia.—Frente á la residencia oficial del señor Cánovas presentóse con una bandera negra otro grupo, cuyos gritos eran parecidos á los de los otros. La guardia civil les quitó aquella bandera; del grupo salieron vivas á la benemérita, y por fin se disolvió el grupo, no sin haber arrojado algunas pedradas á cambio de varios detenidos.

A todo esto, la Puerta del Sol presentaba aspecto militar. Las bocacalles estaban ocupadas por parejas de la guardia á pié y á caballo, dispuesta á impedir cualquier nueva manifestación.

Sin embargo, un grupo arrancó de la zapatería situada á la entrada de la calle del Arenal una bandera que era resto de las pasadas fiestas colombinas, y la paseó por las calles hasta que la policía se apoderó de ella.

En la calle de las Fuentes.—En esta calle, cerca de la Plaza de Isabel II, hubo rotura de faroles, gritos (ninguno subversivos) y final-

mente ligera lucha con las fuerzas de policía, resultando una mujer contusa al caer sobre el duro suelo.

Impresión general.—Como es natural, estas manifestaciones han sido comentadas en todas partes.

Dejando á un lado lo que puedan representar los grupos sueltos, con sus gritos y vítores, todos convienen en que tiene bastante importancia el cierre casi general de tiendas, máxime si, como desean algunos, se prolonga uno ó dos días más.

En medio de los elogios para los señores Villaverde, Cárdenas y Cubas, los han merecido también algunos tenientes de alcalde, entre ellos los señores Ceruelos, Saiz, Nuño y Pelaez Vera, que dimitieron sus *varas* para no hacerse cargo por un solo momento de la alcaldía que, con aplauso de todos, ha dejado el ilustre marqués de Cubas.

El sucesor de éste, señor conde de Peñalver, tomará posesión en la sesión ordinaria de mañana, que es posible sea fecunda en episodios, pues se habla de la posibilidad de una nueva retirada de los concejales republicanos.

A la hora en que cierro esta carta hay gran expectación por conocer el resultado de la reunión que esta noche celebrará el Círculo de la Unión Mercantil, cuyos salones han estado todo el día muy concurridos.

Consejo de ministros.—Acudieron los ministros á Palacio, excepto el de Ultramar, para reunirse bajo la presidencia de la Reina, según costumbre de todos los jueves.

El señor Cánovas dió cuenta sucinta de los motivos que ha tenido el Gobierno para admitirle la dimisión al señor Villaverde y nombrar para el puesto que éste ocupaba al señor Danvila.

Estando en el Consejo hubo de llegar la noticia hasta la regia estancia de que el cierre de tiendas iba haciéndose general, y que algunos grupitos discurrían por las calles dando vivas y mueras, temiéndose que la manifestación tomara caracteres de verdadera gravedad.

Al poco rato vióse bajar á los ministros de la Guerra y de Gobernación y tomando el coche de éste dirigiéronse á la capitanía general.

Allí dejó el de Gobernación á su compañero, siguiendo su marcha á su despacho de la Puerta del Sol.

El señor Azcárraga volvió á palacio media hora después, durante cuyo tiempo estuvo hablando con el capitán general señor Pavía.

El señor Danvila quedó en el ministerio. Inútil es decir que los dos ministros habían ordenado la adopción de medidas para el caso de que tomara incremento la manifestación.

Las medidas ordenadas deben haber sido enérgicas, porque al salir los ministros se expresaron en términos que revelan no estar dispuestos á que se promuevan motines.

Las tropas están dispuestas para salir en cuanto se juzgue necesario.

Quedó firmada la combinación militar que copio más abajo.

También se han firmado los decretos admitiendo la dimisión al marqués de Cubas y nombrando en su lugar al conde de Peñalver, como asimismo la dimisión del gobernador señor Cárdenas y el nombramiento del conde de Peña-Ramiro para sustituirle.

Antes se había ofrecido el puesto á los señores conde de Malladas, Laiglesia y Esteban Collantes, los cuales no aceptaron.

* * *

El señor Danvila estuvo esta mañana á visitar al señor Silvela para saber en qué actitud se había colocado después de la solución dada al asunto de la Memoria.

El señor Silvela ratificó lo que ya anticiparon los periódicos de la mañana; esto es, que aprueba la conducta del señor Villaverde porque entiende que la Memoria contiene cargos gravísimos que deben ser castigados; que la opinión pública debe ser atendida, cuando no se halle extraviada, y de esa manera ha procedido el señor Villaverde, no sólo en este sino en la cuestión sanitaria, por cuya campaña mereció los elogios del país, lo mismo que cuando ha destituido algún gobernador que no haya procedido como debía.

Más tarde envió el señor Cánovas al presidente del Congreso D. Alejandro Pidal á casa del señor Silvela.

Ignoro en estos momentos qué contestación habrá dado al presidente del Consejo.

* * *

Como esta carta ha de reflejar, como siempre, la opinión de todos, sin distinción de matices políticos, he de hacerme eco también de lo que se ha dicho por los ministeriales, respecto de todas estas cuestiones.

Dicen algunos que el señor Cánovas ha tenido que apelar al recurso de discutir sobre el procedimiento que se había de adoptar con la Memoria para no dar fuerza y vigor á los que estaban detrás del señor Villaverde y aprovechaban la ocasión que se les ofrecía, que les daba alientos para continuar en una actitud que no conviene á la disciplina del partido conservador.

Con respecto á la actitud de Cubas, decían que él ha aprovechado estos momentos para salirse de la alcaldía y caer bien con la popularidad que ha llegado á conseguir por su gestión, porque de seguir presidiendo el ayuntamiento más tiempo, acaso hubiese salido sin la aureola de que ahora queda rodeado.

* * *

Siguen los grupos frente á Palacio. Dicen que esperan la salida del señor Sagasta que se halla allí cumplimentando á la Reina desde las cuatro de la tarde, anticipándose hora y media á la designada, para evitar que los grupos le acompañasen desde su casa.

No hay que esperar á mi entender, no obstante la expectación que existe por esa visita, que la Reina le haya hecho insinuación alguna en el sentido que los optimistas liberales esperan, pero es indudable que el señor Sagasta habrá expuesto á la Reina su opinión respecto á lo más culminante del día, y que la madre del monarca habrá oído con singular atención las palabras del expresidente del Consejo.

Avanzo esta impresión mía, porque la salida del correo me obliga á no esperar más.

* * *

Ultima hora.—Ha sonado esta tarde en diferentes círculos la palabra «crisis» y la inmediata celebración de un Consejo.

Yo creo que se piensa muy rápidamente, y que lo que se procura ahora en altas esferas y en elevados centros, es en reprimir cualquier motín, porque los grupos siguen y es muy entrada la noche.

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Declarando de reglamento el fusil Maüsser y autorizando la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas y 18 millones de cartuchos.

Disponiendo el pase á la reserva de Estado Mayor del ejército del teniente general D. José Loma Argüelles y general de brigada D. Vicente Serrano.

Promoviendo al empleo inmediato al general de división D. Francisco Borrero, al de brigada D. José Lachambre y á los coroneles D. Jorge Garril, de Estado Mayor, D. Vicente Rodríguez Ibañez, de la guardia civil y D. Eduardo Verdes Montenegro, de artillería.

Nombrando capitanes Generales de Valencia á D. José Coello, de Andalucía á D. Enrique Barges, de Granada á D. Julio Serriñá, de las Vascongadas á D. José Gamir, de las Baleares á D. Agustín Araoz, de Navarra á D. Manuel de Velasco, de Castilla la Vieja á D. Antonio Moltó, de Burgos á D. José Santelices y Presidente de la comisión especial de defensas del reino á D. Eduardo Gamir.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Rafael Loste Mateo, D. Federico Monlión y capitán de navío de primera clase D. Marcial Sanchez Barcaiztegui.

Nombrando Provicario general castrense al P. Cardona Tur, obispo de Sión.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca, al ministro de Marina de Portugal.

*
*
*

Acabá de salir el Sr. Sagasta de Palacio. Como es natural, se ha mostrado reservadísimo, limitándose á decir que la Reina le ha recibido con la bondad de siempre. Respecto á los acontecimientos de hoy ha dicho que tienen importancia como protesta.

El Sr. Sagasta parecía preocupado.

La entrevista duró cinco cuartos de hora.

M.

NOTICIAS GENERALES

En la *Gaceta* de ayer se publican los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes del ministerio de Hacienda para que sean conocidos de los interesados y puedan presentar las reclamaciones que conviniere á su derecho durante el mes actual.

Las reclamaciones que se hubieren resuelto hasta el 31, modificarán, en su caso los escalafones que, con las alteraciones hechas en el personal desde el 30 de Septiembre último, se formarán con el carácter de definitivos en la repetida fecha de 31 de Diciembre y serán publicados en la primera quincena de Enero siguiente, para que con sujeción á ellos puedan cubrirse las vacantes que ocurran desde el 1.º de dicho mes.

Las reclamaciones que se resuelvan despues de la mencionada fecha de 31 de

Diciembre, modificarán igualmente, en su caso, los escalafones definitivos desde el día en que fueron acordados.

Raul Ceballos, el autor del atentado del general Coello, se encuentra mas tranquilo.

Come solo, sin necesidad del sanitario á quien anteriormente obligaba que comiera con él por temor de ser envenenado. Sin embargo, continua pensativo y triste y siempre hace muchos y raros movimientos, accionando con las manos sin articular frase alguna.

El juez instructor ha recibido de los profesores médicos encargados de la curación de Raul, un cuestionario interesando ciertos antecedentes genealógicos, personales y sociológicos respecto al crimen y armas con que lo verificó.

Por ahora no se puede afirmar nada respecto de la elevación de la causa á plenario.

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Hemos oido que una señora, doña P. S., fallecida recientemente, que ejercia en esta córte la profesion de dentista, ha dejado por herederos á los conductores de una de las empresas de tranvias de Madrid, en pago de la amabilidad que demostraban ayudándola siempre á bajar del coche.

De conformidad con lo informado por la Asamblea de la órden de San Hermenegildo, se ha dispuesto que á los jefes y oficiales de las escalas de reserva se les cuente el tiempo servido en las mismas, como de abono para las condecoraciones de la órden, quedando así aclaradas las dudas sobre los conceptos *empleo efectivo* de oficial y *servicio activo*, que figuran en el reglamento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la inscripción que ha de llevar el pedestal de la estatua del heróico defensor de Zaragoza, que ha de colocarse en la capitania general de Aragon, sea únicamente *Palafox*.

INSTANTANEAS.

Gobiernos y autopsias.

La autopsia del cadáver de Mr. Reinach ha motivado la caída del gobierno francés.

La autopsia del Ayuntamiento madrileño ocasionará en la Corte una crisis política?

Y entiéndase que digo «crisis política» y no «ministerial» porque ésta ya la ha habido.

Mas ¡ay! que por el agujero abierto en el gabinete por la ausencia de Villaverde, amenaza marcharse la vida entera del gobierno, aunque el Presidente haya tapado de prisa y corriendo el agujero susodicho con un tapón; al primer tapón ¡Danvilas!

En Francia, como en España, escándalos agenos al Gobierno han refluído sobre él y lo hacen vacilar.

Allá, Mr. Lesseps, retirándose descorazonado ante la empresa gigantesca de abrir el istmo.

Aquí, el marqués de Cubas, luchando en vano para romper otro istmo tan largo y duro como el de la inmoralidad municipal.

Allá, diputados y periodistas chupando los fondos de la sociedad, hasta sorbérseles por entero.

Aquí, matuteros y concejales abriendo barrenos en la exhausta caja del municipio.

Aquí, es el vecino quien paga los vidrios rotos.

Allá, es el accionista quien paga los *istmos* por romper.

Allá, se lleva el asunto á una comisión del Parlamento; que es como echar nuevas lazadas al nudo gordiano.

Aquí, se pretende elevar el expediente al Consejo de Estado; que es como elevarlo á la Nunciatura de Su Santidad.

De allá, todos saldrán limpios, tan limpios, que el dinero no se verá por ninguna parte.

De aquí, todos saldrán frescos, tan frescos, que no parecerá la capa.

Del escándalo del Panamá no quedará memoria.

Del escándalo municipal quedará siquiera, la del Sr. Dato.

Allá, se quiere vengar á Boulanger.

Aquí se quiere vengar á Bosch.

Las obras del istmo se paralizarán ante el légamo apestoso del llamado «arroyo de las culebras.»

Toda campaña de moralidad se estrella aquí contra el vastísimo nido de sapos y culebras municipales.

Sin la banca judía es imposible allá cualquier empresa mercantil.

«Buscar al judío» tal es el problema.

Los vividores son aquí la plaga de toda corporación.

«Buscar la judía»; de eso se trata.

¿Qué desea la nación francesa, como el pueblo madrileño?

¿Moralidad? ¿Escarmiento? ¿Severidad? ¿Castigo?

Pues ya pueden decir los franceses:

—Están verdes.

Y ya pueden exclamar los de Madrid:

—Están villaverdes.

Luis Royo Villanova.

2 Diciembre de 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'21.

Londres 1.º.—«The Daily Chronicle», publica hoy un despacho de Berlín diciendo que el gobierno de la Puerta se ha negado definitivamente á conceder á Rusia el libre paso por los estrechos á los buques que conduzcan tropas y municiones.

Londres 1.º.—El gobierno inglés ha ordenado al consul de Inglaterra en Zancibar señor Portal que marche á la Uganda en calidad de comisario británico.

Paris 1.º.—El general Dodds ha teleografiado al ministro de Marina manifestando que el 27 de Noviembre salió de la ciudad de Abomey, llegando ayer 30 á Porto Novo.

El teniente coronel señor Gregoire ha quedado al mando de las tropas que permanecen en Abomey para la custodia de la misma.

El general añade que ha recibido de los habitantes de Wydah, un mensaje declarando que aceptan la soberanía de Francia.

El despacho termina diciendo que tan pronto como quede ultimada la ocupación de Wydah, la columna marchará á Allada, desde donde se dirigirá directamente hasta Abomey para asegurar la ocupación completa del país.

Paris 1.º.—El mercado de vinos continúa muy encalmado y los precios no han tenido variación notable sobre los conocidos en la anterior semana.

Las transacciones hechas han sido muy escasas y limitadas al pequeño comercio.

En el Bordelais se ha iniciado una ligera baja en los vinos de 1892, pero esto no obstante, se han hecho muy pocas ventas. El precio corriente varía de 400 á 150 francos tonel.

En los departamentos del Loira y Chez se pagan de 75 á 80 francos los 250 litros.

Paris 1.—El señor Rotschild, delegado de Inglaterra, en la conferencia monetaria de Bruselas, ha declarado públicamente que la «interview» que varios periódicos le han atribuido es apócrifa.

Berlin 1.º.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que el gobierno ruso ha decidido reforzar los ingresos para cubrir los nuevos gastos militares, aumenta los impuestos indirectos sobre los alcoholes y los petróleos.

Paris 1.º.—Los socialistas de los departamentos tratan de sacar partido del escándalo de Panamá. Al efecto organizan «meetings» para poner de manifiesto los vicios y los desórdenes que ellos atribuyen al régimen parlamentario y á la actual organización social.

Paris 1.º.—A juzgar por las noticias que circulan esta mañana, hay más probabilidades de que el señor Brisson consiga formar gabinete, contando principalmente con el apoyo de los radicales capitaneados por el señor Burgeois.

Se duda, no obstante, que esta combinación sea viable dada la situación en que se encuentra la Cámara de diputados.

Mientras algunos de los que contribuyeron á la caída del ministerio Loubet, quieren que se haga la luz á todo trance «aunque la luz descubra un abismo», según la frase de un radical, otros comienzan á hablar de los peligros que éste proceder podría traer á las instituciones. Los primeros están decididos á presentar inmediatamente en la Cámara una proposición invistiendo á la comisión informadora del Panamá de toda clase de facultades extraordinarias para el esclarecimiento de los hechos, convirtiéndola en una especie de comité de salvación pública á pesar de las protestas de la magistratura que no quiere que el poder legislativo usurpe las atribuciones propias del judicial.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A los quintos alistados para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.

Agencia de redenciones y sustituciones militares.

La mas económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 10.000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución á todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impondrán 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, retribuyendo á los que les correspondan para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinados á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de don Manuel Rico y Gil, escritorio San Juan, 59, Burgos. D. Domingo Busto, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Cándido Velasco, Roa. D. Roque Arriaga, Villadiego. D. José Peña, Villarrayo. D. Eutices Grijelmo, Pampliega. D. Inocente Simon, Pradoluengo. D. Eugenio Rámila, Cilleruelo de Bezana. D. Nicanor Pascual, Aranda de Duero. D. Robustiano Bengoechea, Salas de los Infantes, y D. Galo Quintana, Pancorbo.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé, y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Cura Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SO3A y la GLICERINA.

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILÁCTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

José Quesada. —Lain Calvo, 3. Están á la venta los exquisitos y legítimos turrones de Alicante y Gijona. Gran surtido de frutas de Valencia.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 2.—9,15 m.

La población presenta el aspecto normal, aunque siguen en sus puestos los retenes de guardia civil y policía.

Témese que esta tarde se reproduzca el cierre de tiendas.

La prensa dirige censuras al señor conde de Peñalver.

MADRID 2.—9,30 m.

El Sr. Castelar ha manifestado que elogia y aplaude la conducta de los Sres. Villaverde y marqués de Cubas.

Considera un grave desacierto la solución que ha dado el Sr. Cánovas á la crisis, y cree que el cierre de tiendas es la expresión de la herida que se ha causado en el sentimiento público.

MADRID 2—9,50 m.

El Sr. Sagasta insiste en afirmar que en vista de lo mal que andan las cosas, es imposible que dure mucho la actual situación política.

Los comerciantes piensan regalar al marques de Cubas un album con millares de firmas.

MADRID 2—10,45 m.

Anoche celebraron una reunión los Sres. Pí y Margall, Salmerón y La Hoz, este último en representación de Zorrilla, para tratar de la alianza republicana.

Los trabajos de concordia avanzan con rapidez.

Los concejales liberales piensan publicar una memoria para que se conozca bien su gestión en el Ayuntamiento.

Los concejales republicanos consideran como una verdadera desgracia la dimisión del marqués de Cubas y tienen el proyecto de continuar su campaña fiscalizadora.

No piensan asistir á la toma de posesión del nuevo alcalde, pero sí á la sesión ordinaria de esta tarde.

MADRID 2.—11 m.

Anoche, en el paraiso del Teatro real, se dieron muchos vivas á los Sres. Marqués de Cubas y Villaverde.

El Sr. Sagasta fué visitado en su platea por muchos exministros del partido liberal, mostrándose sumamente meditabundo y reservado.

MADRID 2.—1,15 t.

Continúa la normalidad en la población.

Todas las tiendas están abiertas.

Asegúrase que continuará el Sr. Arrazola en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Es inexacto que hayan regresado á Madrid los Sres. Villaverde y marqués de Cubas.

MADRID 2.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,60. Idem fin de mes, 68,70.

Idem exterior, 73,65. Idem Deuda amortizable, 77,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,75.

Idem idem de 1890, 97,70.

Acciones del Banco de España 373,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 138,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,46.

Mercado sostenido.